

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. LPN/DAYSG-005/2024

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 26 veintiséis de abril de 2024, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración ubicada en calle Ex-Hacienda San Antonio no. 37 col. Noria Alta C.P. 36050, de esta ciudad de Guanajuato, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acta de fallo, motivo de este procedimiento cuyos datos aparecen en el encabezado de esta acta, de conformidad y en apego a lo establecido en los artículos 76, 77 y 78 fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y 80 del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato y las demás disposiciones legales administrativas aplicables a este fin y lo indicado en el numeral 3.3 de la convocatoria y bases que rigen la presente **Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-005/2024 para la "Adquisición de uniformes para elementos de la Secretaría De Seguridad Ciudadana"** estando presentes:

Nombre	Cargo
Saúl Cruz Canuto	Suplente del Presidente del Comité
Leonel Humberto Ramírez Rangel	Secretario Técnico
Alfredo López Márquez	Suplente de Irma Mandujano García, Vocal
Enrique Lira Licón	Suplente de Marco Antonio Campos Briones, Vocal.
Jerónimo Ordaz Luna	Director de Adquisiciones y Servicios Generales
Felipe de Jesús Ramírez Aguilar	Suplente del Titular de la Contraloría Municipal
María del Carmen Cabrera Cabrera	Suplente del Titular de la General de Servicios Jurídicos.

Una vez verificado que existe quórum legal se procede a dar inicio al acto de fallo del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-005/2024 para la "Adquisición de uniformes para elementos de la Secretaría De Seguridad Ciudadana"**

ANTECEDENTES

Primero. - De acuerdo con el calendario de eventos de las bases de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-005/2024, el día 08 ocho de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se publicó la convocatoria del procedimiento antes mencionado en el periódico am express Guanajuato y en la página electrónica del municipio de Guanajuato en el siguiente link: <https://www.guanajuatocapital.gob.mx/>.

Segundo. - De acuerdo con las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, la venta de bases se realizó el día 09 nueve de abril del año en curso en horario de 9:00 a 15:00 horas, registrándose la adquisición de 03 tres bases por parte de los siguientes licitantes:

1. MGR Textiles y confecciones, S.A. de C.V.
2. 399 Project Development, de S.A. de C.V.
3. Dakar Comercializadora S.A. de C.V.

Tercero. - El día 17 diecisiete de abril de 2024 dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-005/2024**.

Cuarto. - El día 19 diecinueve de abril de 2024 dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración, se llevó a cabo la Segunda Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-005/2024**.

Quinto. - El acto de presentación y apertura de ofertas se celebró el día 23 veintitrés de abril de 2024 dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración y se presentaron 03 tres licitantes siendo estos los siguientes:

No.	Licitante	Importes ofertados
1	MGR Textiles y Confecciones, S.A. de C.V.	\$4,899,781.54 (cuatro millones ochocientos noventa y nueve mil

		setecientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido.
2	399 Project Development, de S.A. de C.V.	\$4,949,723.20 (cuatro millones novecientos cuarenta y nueve mil setecientos veintitrés pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido.
3	Dakar Comercializadora S.A. de C.V.	\$5,100,672.58 (cinco millones cien mil seiscientos setenta y dos pesos 58/100 M.N.) I.V.A. Incluido.

Sexto. - Que en fecha 24 veinticuatro de abril del año en curso, se recibe oficio suscrito por la Secretaría de Seguridad Ciudadana con número de folio S.S.C./0616/2024, mediante el cual se remite la tabla comparativa de aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los licitantes participantes para el procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-005/2024 para la "Adquisición de uniformes para elementos de la Secretaría De Seguridad Ciudadana". El análisis en cita fue elaborado por el C.P. Octavio Sánchez Gaytan en su carácter de Sub Director Administrativo, revisado la C.P. Josefina Acevedo Aguilar Directora Técnica Administrativa de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y autorizada por el Mtro. Samuel Ugalde García, en su carácter de Secretario de Seguridad Ciudadana.

Séptimo. - Que en fecha 24 veinticuatro de abril del año en curso, personal de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, elaboró la tabla comparativa de aspectos legales y tabla comparativa de precios de las propuestas presentadas por los licitantes para el procedimiento Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-005/2024 para la "Adquisición de uniformes para elementos de la Secretaría De Seguridad Ciudadana". El análisis en cita fue elaborado por Esteban González García en su carácter de Profesional Administrativo B, revisado por la C.P. Martha Beatriz Álvarez González en su carácter de Sub Directora de Adquisiciones y autorizado por el C.P. Jerónimo Ordaz Luna en su carácter de Director de Adquisiciones y Servicios Generales.

DETERMINACIÓN DEL FALLO:

A partir de la entrega y recepción de las propuestas presentadas se procedió a analizar y a evaluar las mismas por parte del área requirente emitiendo el dictamen correspondiente, cuyo resultado y conclusiones son:

Primero: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana el licitante **MGR Textiles y Confecciones, S.A. de C.V.**, cumple a cabalidad con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo 1 especificaciones técnicas de las bases y a lo solicitado en el inciso a) de las aclaraciones de la primera junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación.

Además, de acuerdo con la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla comparativa de precios elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el licitante **MGR Textiles y confecciones, S.A. de C.V.**, cumple a cabalidad con los requerimientos solicitados en los numerales 13.1 y 13.2 de las bases.

Segundo: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana el licitante **399 Project Development, de S.A. de C.V.**, cumple a cabalidad con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo 1 especificaciones técnicas de las bases y a lo solicitado en el inciso a) de las aclaraciones de la primera junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación.

De igual forma, de acuerdo con la tabla comparativa de aspectos legales elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales el licitante **399 Project Development, de S.A. de C.V.**, cumple a cabalidad con los requerimientos legales solicitados en el punto 13.1 de las bases.

Así mismo, de acuerdo con la tabla comparativa de precios elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales el licitante **399 Project Development, de S.A. de C.V.**, sobrepasa el precio no aceptable establecido por partida en la investigación de mercado para la adquisición de uniformes para elementos de la secretaria de seguridad ciudadana, autorizada en la trigésima sexta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guanajuato, por un importe de **\$40,028.49 (Cuarenta mil veintiocho pesos 49/100 M.N)**, por lo tanto resulta no ser conveniente para las necesidades de la convocante.

Por lo tanto, se **desecha** la propuesta presentada por el licitante **399 Project Development, de S.A. de C.V.**, lo anterior al configurarse la causal de desechamiento establecida en el **numeral 4.11** de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.

Tercero: De acuerdo con la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana el licitante **Dakar Comercializadora S.A. de C.V.**, cumple a cabalidad con los requerimientos técnicos solicitados en el anexo

1 especificaciones técnicas de las bases y a lo solicitado en el inciso a) de las aclaraciones de la primera junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación.

De igual forma, de acuerdo con la tabla comparativa de aspectos legales elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales el licitante **Dakar Comercializadora S.A. de C.V.** cumple a cabalidad con los requerimientos legales solicitados en el punto 13.1 de las bases.

Así mismo, de acuerdo con la tabla comparativa de precios elaborada por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales el licitante **Dakar Comercializadora S.A. de C.V.**, sobrepasa el precio no aceptable establecido en la investigación de mercado para la adquisición de uniformes para elementos de la secretaria de seguridad ciudadana, autorizada en la trigésima sexta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guanajuato, por un monto de **\$190,959.11 (Ciento noventa mil novecientos cincuenta y nueve pesos 11/100 M.N)**

Por lo tanto, se **desecha** la propuesta presentada por el licitante **Dakar Comercializadora S.A. de C.V.**, lo anterior al configurarse la causal de desechamiento establecida en el **numeral 4.11** de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.

La evaluación que precede se realizó con fundamento en los **artículos 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 77 y 80 fracción I del Reglamento de Contrataciones Públicas del Municipio de Guanajuato, así como en los numerales 7.1, 7.2 y 7.6 de las bases que rigen el presente procedimiento de contratación.**

Con base en la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como a la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla comparativa de precios elaboradas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, el Secretario Técnico, procede a poner a consideración de los miembros del Comité lo siguiente:

Único: Se propone adjudicar al licitante **MGR Textiles y Confecciones, S.A. de C.V.**, la partida única del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-005/2024 "Adquisición de uniformes para elementos de la Secretaría De Seguridad Ciudadana"** por un importe total de **\$4,899,781.54 (cuatro millones ochocientos noventa y nueve mil setecientos ochenta y un pesos 54/100 M.N.) IVA incluido.**

Procedo a poner a consideración de los miembros del Comité levantando la mano para su aprobación. Los que estén por la afirmativa levanten su mano. -----

Se han contabilizado 04 votos a favor:

- Saul Cruz Canuto, Suplente del Presidente de este Comité.
- Leonel Humberto Ramírez Rangel, Secretario Técnico.
- Alfredo López Márquez, Suplente de Irma Mandujano García, Vocal.
- Enrique Lira Licón, suplente de Marco Antonio Campos Briones, Vocal.

Con 04 votos a favor y 0 votos en contra, con base en la tabla comparativa de aspectos técnicos elaborada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como a la tabla comparativa de aspectos legales y a la tabla comparativa de precios elaboradas por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales los miembros del Comité determinan adjudicar por unanimidad de votos, al licitante MGR Textiles y confecciones, S.A. de C.V la partida única por un importe total de \$4,899,781.54 (cuatro millones ochocientos noventa y nueve mil setecientos ochenta y un pesos 54/100 M.N.) IVA incluido.

Se comunica que la firma del contrato se llevará a cabo a más tardar el día 30 de abril de 2024 en horario de 09:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales.

Para efectos de notificación y en términos del artículo **78 fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes en la **Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales**, copia del Acta, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La falta de la firma de alguno de los participantes no invalida el presente acto, con fundamento en el artículo 78 fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por concluido el presente acto, siendo las 14:00 catorce horas del 26 veintiséis de abril de 2024.

El acta consta de 04 cuatro hojas firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para efectos legales y de conformidad, quienes recibieron copia de la misma.

POR PARTE DEL COMITÉ

Nombre del asistente a la Junta de Aclaraciones	Firma
Saúl Cruz Canuto Suplente del Presidente del Comité	
Leonel Humberto Ramírez Rangel Secretario Técnico	
Alfredo López Márquez Suplente de Irma Mandujano García, Vocal	
Enrique Lira Licon Suplente Marco Antonio Campos Briones, Vocal.	
Jerónimo Ordaz Luna Director de Adquisiciones y Servicios Generales	
Felipe de Jesús Ramírez Aguilar Suplente del Titular de la Contraloría Municipal	
María del Carmen Cabrera Cabrera Suplente del Titular de la Dirección General de Servicios Jurídicos.	

Las presentes firmas forman parte integrante del acta de presentación y apertura de ofertas de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAySG-005/2024 para "Adquisición de uniformes para elementos de la Secretaría De Seguridad Ciudadana"

